

DOÑA GUIOMAR DE ACUÑA, MUJER DE FRONTERA Y LA PROBANZA DE LOS BIENES HABICES DE LA IGLESIA DE MONDÚJAR. 1511-1516.

LORENZO LUIS PADILLA MELLADO
Doctor en Historia

Tras la conquista del reino de Granada y la posterior firma de las Capitulaciones, se les permite a los mudéjares la práctica de su religión, conservar sus derechos jurídicos y propiedades. En los primeros años después de la conquista se podría afirmar que convivieron las dos culturas, cristiana e islámica, con cierta tolerancia. El deseo de los reyes y parte del clero era que los mudéjares se fueran convirtiendo y asimilando a la sociedad castellana, motivo principal que llevaría a Cisneros a Granada en ayuda del arzobispo Talavera. Con la llegada del Cardenal Cisneros a la ciudad, esta tolerancia fue a menos y se dispuso por parte de la Iglesia que había que evangelizar y convertir a la fuerza a la fe cristiana a los que practicaban el islam. No fue una medida bastante acertada, ya que debido a la presión se rebelaron en el Albaicín, adhiriéndose sucesivamente a estas revueltas otras poblaciones como Güejar, las Alpujarras, el Valle de Lecrín y otras alquerías de la Vega. Una vez sofocada la revuelta y pacificado el territorio la población mudéjar fue obligada a bautizarse, perdiendo los derechos otorgados por los castellanos, pasando desde este momento a denominarse moriscos o cristianos nuevos.¹

¹ PADILLA MELLADO, Lorenzo L. (2011): "La rebelión morisca y los bienes habices de la Iglesia de Béznar según el Libro Becerro del Arzobispado de Granada de los Bienes habices del Valle de Lecrín.

Una vez entregadas las llaves de Granada por parte de Boabdil (Muhammad XII) a los Reyes Católicos, estos proceden a dar a la nobleza que les había ayudado en la conquista todas aquellas fortalezas y castillos y otros bienes en pago de los servicios prestados a la corona, como también a miembros de las élites musulmanas que se convirtieron al cristianismo.

De uno de estos castillos, el de Mondújar, fue nombrado alcaide Don Pedro de Zafra, hermano de Hernando de Zafra y secretario de los Reyes Católicos, fortaleza que había servido de refugio a Muley Hacén en 1483 hasta su muerte ocurrida en 1485, en la sublevación que llevó a cabo su hijo Boabdil para hacerse con el trono granadino.²

Don Pedro de Zafra estaba casado con Doña Guiomar de Acuña, prima que era de la condesa de Tendilla, mujer de Don Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Mondéjar, al que tras la conquista de Granada en 1492, el rey Don Fernando nombró alcaide de la Alhambra y Capitán General de Granada. Don Pedro ostentaba el cargo de capitán de navío, y acompañó al almirante de Castilla en el viaje de Doña Juana a Flandes para conocer al príncipe Felipe el Hermoso. Tras la boda de ésta, y a su regreso, fue nombrado Contador Mayor de cuentas y Racionero.

En otra ocasión acompañó al rey Chiquito en su viaje a África y tras sucesivos servicios le fueron premiados por los RR.CC., otorgándole el oficio de Regidor y Veinticuatro de Granada, a la que acompañó también la alcaidía de la fortaleza de Mondújar, a donde se trasladó con su familia.

En la sublevación de los mudéjares en las Navidades de 1499, pasaron a manos de los rebeldes la mayoría de los castillos y fortalezas de las comarcas del Valle de Lecrín, excepto el de Mondújar, donde Doña Guiomar estando ausente su marido, se acantonó con bastimentos y cuarenta hombres con algunas mujeres y sus hijos, para ofrecer resistencia e impedir que fuera tomado el castillo, pieza clave para el control militar del territorio, entre la comarca del Valle y la Alpujarra.

Llegada la noticia a Hernando del Pulgar de la situación en que se encontraban los defensores del castillo de Mondújar, se dirigió al mando de sus tropas

Año 1547-1554". *Jornadas Internacionales. 400 años de la expulsión de los moriscos 1609-2009 realizado en Granada en el mes de Julio del 2009*. Granada. Ed. Nativola.

² PADILLA MELLADO, LORENZO, y ESPINAR MORENO, Manuel (2007): *Arquitectura defensiva del Valle de Lecrín*. ASB. Producciones Editoriales. Mondújar-Lecrín. Granada, pp. 92-98.

formadas por ocho caballeros y 12 peones al lugar de Mondújar en ayuda de los hombres y mujeres que defendían dicha fortaleza. Ante ésta se habían reunido unos 4000 hombres que amenazaban con terminar con las vidas de los habitantes del pueblo y el pequeño ejército defensor del castillo, ya que sabían que su alcaide y guardador Don Pedro de Zafra estaba ausente y se tenían por seguros y en óptimas condiciones de acometer tan difícil empresa de rendir la dicha fortaleza.

Pero no contaron con la enérgica reacción de Doña Guiomar de Acuña, esposa del alcaide, que con un valor sin igual, hizo frente a los sucesivos ataques y cerco a que fueron sometidos. Se encerró en el castillo con sus hombres dispuesta a morir con los suyos, si fuera necesario, antes que entregarlo, ya que su marido estaba ausente al lado de los monarcas católicos. Los sucesivos ataques al castillo se sucedieron con sucesivo empeño y encono, pero tropezaron con el esfuerzo de la heroica dama, que se defendía con el mismo o más brío y coraje que los atacantes.

Hernán Pérez del Pulgar aprovechando la confusión y el descuido de los sitiadores, logró penetrar con los suyos en la fortaleza y hablar con Doña Guiomar, exponiéndole sus proyectos, y rogándole que aceptase la ayuda que le ofrecía, ya que sin ésta podía dar por perdida la fortaleza, puesto que si dejaba que los rebeldes tomasen dicha fortaleza era tanto como concederles una atalaya estratégicamente bien situada, y que daría ventaja a los rebeldes facilitando la conquista de la Alpujarra. Con suma cortesía oyó las palabras de ayuda que le ofrecía Hernán del Pulgar, pero no permitió aceptarla, porque quería ser ella y los suyos los que se llevaran la gloria de tan heroica resistencia, añadiendo además que la intervención del solo nombre del Pulgar, con la aureola que le acompañaba ensombrecería la importancia de la hazaña que estaban protagonizando.

De mal grado abandonó del Pulgar el castillo y emprendió la marcha en ayuda de los defensores del pueblo de Mondújar, puso sitio a los rebeldes que se habían encerrado en la Iglesia, junto a algunas mujeres y niños. Éste parlamentó con el alguacil que les mandaba, logrando sacarle fuera de la iglesia de una forma violenta, amenazándole con un puñal en el pecho le incitó para que apaciguase su gente, y así lo hizo, escuchando la promesa de paz que le ofrecía del Pérez del Pulgar. Esta amenaza no hizo el efecto deseado en el alguacil y ya cansado de los medios pacíficos empleados, y viendo que los moros salían a defender al alcaide, le asestó un certero golpe con el puñal en el pecho, dejándolo muerto, y con espada en mano alentó a los suyos a retirarse hacia las últimas casas del pueblo donde habían dejado los caballos y algunos cristianos, salvándose milagrosamente de aquella avalancha de enemigos que con tal fiereza les atacaban.

Allí resistieron los sucesivos ataques, hasta que el conde de Tendilla y Gonzalo Fernández de Córdoba recelando de la tardanza de del Pulgar y temiendo que estuviera en un grave peligro, le enviaron 100 soldados en su ayuda y por otro lado Don Pedro de Zafra que había llegado por la noche desde Córdoba para proteger el castillo de Mondújar que tan heroicamente defendía su esposa, pusieron en gran desconcierto a los rebeldes moros, que abandonaron el cerco a las casas donde se defendía del Pulgar y huyeron del pueblo camino de la montaña, donde les aguardaban sus familias, no sin antes incendiar la iglesia que les había servido de refugio.

Pero Doña Guiomar ignoraba que en esa noche tan trágica había sucedido un grave acontecimiento a los pies del castillo que ella defendía. Don Pedro de Zafra, su marido, en el afán de proteger a su mujer que defendía la fortaleza, en la cruenta batalla fue abatido y muerto con gran número de los hombres que le acompañaban ante las almenas del castillo. Se levantó a la mañana siguiente el cerco con el abandono de los sitiadores cuando vieron que llegaban los socorros de Mondújar, huyendo a los desfiladeros del puente de Tablate y hacerse allí fuertes contra el ejército cristiano³.

Una vez levantado el cerco Doña Guiomar de Acuña fue acompañada por del Pulgar hasta Dúrcal, donde se la entregó a Don Alonso Téllez, señor de Alcaudete que venía en su busca para ser conducida ante la reina Isabel, de cuyos labios oyó la noticia de la desgraciada muerte de su esposo, que hasta entonces desconocía, recibiendo el consuelo, favores y mercedes y la alcaidía del castillo de Mondújar para su hijo Don Francisco de Alarcón, cargo que desempeñó él y algunos de sus familiares hasta que perdió su importancia estratégica algunos años más tarde, ya que en la sublevación de los moriscos de 1568 no se menciona dicha fortaleza, quedando más tarde completamente destruido, tal y como hoy se encuentra.

Una de estas donaciones o mercedes que se le dieron a Doña Guiomar pudieron ser los bienes habices que habían pertenecido a la reina mora Moraima, esposa del rey Chiquito o Boabdil, que murió en Andarax y fue enterrada en la alquería de Mondújar. Estos bienes habices habían sido de los reyes moros sus antepasados y que fueron heredados por sucesión por parte de la reina mora.

Los bienes habices fueron propiedades urbanas y rústicas, cuyo beneficio utilizaban los musulmanes para mantener el culto religioso, sus instituciones benéficas

³ VILLAREAL y VALDIVIA, Francisco de Paula (1892): *Hernán Pérez del Pulgar y las guerras de Granada: ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazañosos de este caudillo*. Tipografía de Manuel Ginés Hernández. Madrid.

y el mantenimiento de obras públicas de interés común. A través del estudio de los habices y recorrer sus campos, ver las tierras de regadío y de secano, los cultivos, árboles, descubrir los nombres de sus habitantes, los pagos donde se encuentran las tierras o el nombre de los distintos barrios, podemos imaginar cómo era la vida en las alquerías en los primeros años del s. XVI.

Los habices constituyeron una institución musulmana dedicada a un fin piadoso, como el mantenimiento de mezquitas y alfaquís con fines benéficos (pobres, cautivos, enseñanza, etc.) o de interés común (reparación de murallas, limpieza de acequias, mantenimiento de caminos, etc.)⁴.

Esta institución estaba basada en la donación de un bien, cuyas rentas eran aplicadas al fin para el que ha sido establecido por el donante. Estos bienes son inalienables y no sujetos a impuestos, por lo que constituyen bienes de manos muertas.

Una vez conocida que eran los bienes habices analizaremos el documento que se conserva en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, con signatura Caja 1023, pieza 4, de fecha de inicio del primer documento del año 1511, que lleva por título: Probanza de los Bienes de la Iglesia de Mondújar que le dejó la reina mora, mujer del rey Chico de Granada siendo mezquita y son muchas tierras, morales y olivos y de que hay aquí memoria⁵.

Dicha Probanza está compuesta de una serie de documentos con distintas fechas que abarca una cronología desde el año 1511 a 1516, y son los siguientes:

1. Carta de poder de 5 de junio de 1511, en la que el arzobispo D. Alonso de Rojas otorga nombramiento al bachiller Francisco de Chaves, representante y defensor de los derechos de los bienes al arzobispado de Granada.
2. Demanda del bachiller Francisco de Chaves en nombre de la Iglesia de Mondújar contra D.^a Guiomar, por poseer y usufructuar los bienes habices de dicha iglesia.
3. Relación de los bienes habices de la iglesia de Mondújar, notificada a D.^a Guiomar con fecha 26 de agosto de 1516 (este documento es el que es-

⁴ GARCÍA SANJUÁN, Alejandro (2002): *Hasta que Dios herede la tierra. Los Bienes Habices en al-Ándalus. S. X al XV*. Universidad de Huelva. Huelva.

⁵ Archivo de la Real Chancillería de Granada. Signatura Caja 995. Pieza 4. Año 1511: *Provanza de los bienes de la Iglesia de Mondújar que le dejó la reyna mora, mujer del rey Chico de Granada siendo mezquita*.

tudiaremos en este trabajo, por insertar datos de interés en relación a la persona de D.^a Guiomar de Acuña)

4. Carta de poder por la que se otorga por parte de D.^a Guiomar a favor de Antón Pérez, procurador de la Real Chancillería, para que defienda los intereses de sus hijos en Mondújar. La carta fue hecha en Otura con fecha 4 de septiembre de 1516.
5. Traslado del Privilegio en el que los Reyes Católicos hacían donación a las Iglesias de Granada de todos los bienes que habían pertenecido a mezquitas en tiempos de moros. Esta carta de privilegio está firmada en Granada el día 4 de octubre de 1492.

Otro de los documentos que tienen relación con estos bienes se conserva en el Archivo General de Simancas, con signatura L. 8-28, sin fecha, en el que aparece una relación que lleva por título: “Lo que era del rey Zagal que lo vende Aben Buçar”. Esta relación puede referirse a la venta de algunos bienes que eran del rey, localizados en la Vega, Valle de Lecrín y Alpujarras. Habría que preguntarse si estos bienes serían los que recibió de los Reyes Católicos en 1489, tras aceptar dejar la lucha y entregar las ciudades de Almería y Guadix y que antes de abandonar Granada y emprender la marcha hacia Oran fueron vendidos posiblemente a particulares parte de estos bienes que pertenecían al patrimonio real⁶.

Sería acertado la reclamación de estos bienes con los que se relaciona a D.^a Guiomar por parte de la Iglesia, por la tenencia y propiedad de dichos bienes.

En la Probanza al referirse a los bienes de la reina mora, mujer de Boabdil, los testigos que son llamados a declarar relatan cómo murió la reina mora en Andarax y que se trajo hasta Mondújar su cadáver para darle sepultura en la Rauda que se había hecho cuando Boabdil exhumó y trasladó a los anteriores reyes enterrados en la Rauda de la Alhambra, antes de abandonar Granada.

Uno de estos testigos en su declaración describe cómo el cortejo fúnebre que acompañó al cadáver de la reina hasta Mondújar, le acompañaban Muley Abuadili, el Zagal, el Pequení, con otros miembros de la nobleza y dignatarios de la sociedad musulmana, y asegura dicho testigo que podía mostrar la tumba donde estaba enterrada. Otro de los testigos afirma en su declaración, que la reina mora que llevaba por nombre Morayma poseía los dichos bienes y heredades que en tiempos

⁶ ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina (1996): *Venta de bienes rústicos que pertenecían al rey Zagal*. II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Andalus. Almería.

pasados fueron de los reyes moros sus antepasados, y vinieron a parar por sucesión y herencia a la dicha reina.

Volviendo a la Probanza de los bienes de la iglesia de Mondújar, el documento n.º 3 nos proporciona una imagen de cómo podría ser la vida de estas gentes en la dicha alquería en los primeros años del s. XVI, el recorrer su entramado urbanístico, sus barrios, tierras, cultivos, árboles y el nombre de los distintos habitantes que se mencionan al describir los linderos de las diferentes propiedades, reflejan la cotidianidad de estas gentes⁷.

En el folio 4r se inicia el Memorial de los habices que reclama la Iglesia de Mondújar y que posee D.^a Guiomar de Acuña, mujer de Pedro de Zafra, que dios aya, y son los siguientes:

En lo que se refiere a bienes urbanos solamente se describe una casa, situada en la dicha alquería de Mondújar, que tiene por linderos de una parte casa de Lorenço Azara y por otra parte una huerta de Isabel, hija de Abenlali.

Bienes Urbanos

BIEN	SITUACIÓN	MEDIDAS	SUPERFICIE
Casa	En Mondújar	No se indica	

Para las tierras de regadío si se relacionan más cantidad de propiedades, comenzando con los bienes situados en diferentes pagos. La superficie total de estas tierras alcanzaba los 67 marjales (35.175 m²), unas 3,5 ha. Distribuidas en diferentes pagos del término de Mondújar. La mayoría de estas hazas su superficie oscila entre los 2 y 3 marjales (1.050 y 1.575 m²), encontrando solamente una de más superficie, unos 12 marjales (6.300 m²)

PAGO DE LAS CASAS

Una haza de riego de 3,5 marjales (201,25 m²) de tierra. Linde de la Iglesia, de otra parte con casa de Aduaygua y de otra con el camino. Otra haza de 2 marjales

⁷ ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina (1976): *Un documento granadino sobre los bienes de la mujer de Boabdil en Mondújar*. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Tomo II. Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.

de riego (1.050 m²). Linde de una parte de haza de Fernando Çayt y de otra parte el camino de las Cabras. Otro medio marjal de tierra (262,5 m²) linde de Juan Alfadi y de otra parte de viña de Fernando Çait. Cuatro pedazos de tierra de riego que tendrán todos juntos 7 marjales (3.675 m²), linde de una parte con haza de Çegri del Padul y de otra parte haza del alcaide de Mondújar Francisco de Cuellar.

PAGO DE CORILA

Un haza de 5 marjales de tierra de riego (2.625 m²), linde de la una parte de tierra del alfaquí Tercianas y de la otra parte tierra de Hernando el Gazi. Otra haza de 12 marjales de tierra de riego (6.300 m²) en cinco pedazos, todos juntos. Linderos de la una parte con haza de Pedro Rincón y de otra parte haza de Almagro. Más otra haza de 3 marjales de tierra de riego (1.575 m²), linde de una parte con haza del alcaide de Mondújar Francisco de Cuellar y de la otra parte haza de la madre de Juan Helil. Otra haza de 5 marjales de tierra de riego (2.625 m²), que tiene por linderos de una parte y de otra haza de Juan Alfadi, vecino de Mondújar. Más otros 2 marjales de tierra de riego (1.050 m²) que ha por linderos de la una parte la Era de Andar Alarha y de la otra parte con haza de Hernando Abenayça.

Sigue la relación de tierras de regadío en el referido pago con otros 2 marjales de tierra de riego (1.050 m²) linde de la una parte con tierra del dicho Hernando Abenayça y de otra parte haza de los habices de los mezquinos. Otra haza de riego de 5 marjales (2.625 m²), linde de una parte de haza de Lorenzo Azara y de la otra con haza del Zigrí del Padul.

PAGO DE ALFEHG

Un haza de 2 marjales (1.050 m²) Tiene por linderos de una parte un haza de Lorenzo Azara, de la otra parte con haza de riego de Don Fernando y por la otra parte haza del alguacil Hernando Alduljizi y haza de Martí Almagroz Más otra haza de riego de 3 marjales (a 575 m²) que se conoce en Mondújar cómo haza de Mahaluf.

EN EL TÉRMINO DEL RÍO

Un haza de riego de 6 marjales en tres pedazos (3.150 m²) Linda por una parte el acequia y de otra parte de haza de Fernando Çala. Tiene en medio de estos pedazos el alcaide un haza de 2 marjales (1.050 m²) con la que le separan los dos pedazos. Otra haza de riego de 2 marjales (1.050 m²), linda de la una parte con tierra del dicho alcaide y de la otra parte el acequia de Chite.

PAGO DEL ALGUADYAI

Un haza de tierra de riego de 1,5 marjales (787,5 m²), linde de la una parte con haza de los mezquinos y de la otra parte la Rambla.

EN EL RÍO DE ATALARÁ

Otra haza de riego de 2 marjales (1.050 m²), linde de una parte con tierra de Antón Alaxir, vecino de Atalará y de la otra parte de hace del alguacil Hernando Aldabizi.

EN HAUZ ALCORAYJAX

Un haza de riego de 2 marjales (1050 m²) linde por todas las parte de haza de los habices de los mezquinos.

Bienes rústicos de regadío

BIEN	SITUACIÓN	LINDEROS	MEDIDAS	SUPERF.
Haza	Pago de las Casas	Linde de la Iglesia, de otra parte con casa de Aduaygua y de otra con el camino.	5 marjales	2.625 m ²
Haza	Pago de las Casas	Linde de una parte de haza de Fernando Çayt y de otra parte el camino de las Cabras.	2 marjales	1.050 m ²
Haza	Pago de las Casas	Linde de Juan Alfadi y de otra parte de viña de Fernando Çait.	0,5 marjales	262,5 m ²
Tierra	Pago de las Casas	Linde de una parte con haza de Çegri del Padul y de otra parte haza del alcaide de Mondújar Francisco de Cuellar.	7 marjales	3.675 m ²
Haza	Pago de Corila	Linde de la una parte de tierra del alfaquí Tercianas y de la otra parte tierra de Hernando el Gazi.	5 marjales	2.625 m ²

Bienes rústicos de regadío (continuación)

BIEN	SITUACIÓN	LINDEROS	MEDIDAS	SUPERF.
Haza	Pago de Corila	Linderos de la una parte con haza de Pedro Rico y de otra parte haza de Almagröz.	12 marjales	6.300 m ²
Haza	Pago de Corila	Linde de una parte con haza del alcaide de Mondújar Francisco de Cuellar y de la otra parte haza de la madre de Juan Helil.	3 marjales	1.575 m ²
Haza	Pago de Corila	Linderos de una parte y de otra haza de Juan Alfadi, vecino de Mondújar.	5 marjales	2.625 m ²
Haza	Pago de Corila	Linderos de la una parte la Era de Andar Alarha y de la otra parte con haza de Hernando Abenayça.	2 marjales	1.050 m ²
Haza	Pago de Corila	Linde de la una parte con tierra del dicho Hernando Abenayça y de otra parte haza de los habices de los mezquinos.	2 marjales	1.050 m ²
Haza	Pago de Corila	Linde de una parta de haza de Lorenzo Azara y de la otra con haza del Zigrí del Padul.	5 marjales	2.625 m ²
Haza	Pago de Alfegh	Tiene por linderos de una parte un haza de Lorenzo Azara, de la otra parte con haza de riego de Don Fernando y por la otra parte haza del alguacil Hernando Alduljizi y haza de Martí Almagröz.	2 marjales	1.050 m ²
Haza	Pago de Alfegh	Se conoce en Mondújar cómo haza de Mahaluf.	3 marjales	1.575 m ²
Haza	Término del Río	Linda por una parte el acequia y de otra parte de haza de Fernando Çala. Tiene en medio de estos pedazos el alcaide un haza de 2 marjales (1050 m ²) con la que le separan los dos pedazos.	6 marjales	3.150 m ²

Bienes rústicos de regadío (continuación)

BIEN	SITUACIÓN	LINDEROS	MEDIDAS	SUPERF.
Haza	Término del Río	Linda de la una parte con tierra del dicho alcaide y de la otra parte el acequia de Chite.	2 marjales	1.050 m ²
Haza	Pago del Alguadyai	Linde de la una parte con haza de los mezquinos y de la otra parte la Rambla.	1,5 marjales	787,5 m ²
Haza	En el Río de Atalará	Linde de una parte con tierra de Antón Alaxir, vecino de Atalará y de la otra parte de hace del alguacil Hernando Aldabizi.	2 marjales	1.050 m ²
Haza	En Hauz Alcorayjax	Linde por todas las parte de haza de los habices de los mezquinos.	2 marjales	1.050 m ²
		Suman las tierras de regadío	67 marjales	35.175 m²

En relación a las tierras de secano solamente se nos informa la tenencia de dos hazas de secano, una de ellas está en la Sierra, y no se indica en que sierra puede hallarse dicha haza, ni que superficie podría tener, y la otra se sitúa en Hauz Pedaquir.

BIENES RÚSTICOS DE SECANO**EN LA SIERRA**

Un haza de secano, que se conoce como haza de las cerezas de 2 fanegas de sembradura (12.880 m²), está al cabo del camino Real.

HAUZ PEDAQUIR

Un haza de secano de media fanega de sembradura (3220 m²) Tiene por linderos por una de las partes un haza de la sierra y de la otra parte haza de Juan Alfadi, vecino de Mondújar.

BIEN	SITUACIÓN	LINDEROS	MEDIDAS	SUPERF.
Haza	En la Sierra	Se conoce como haza de las cerezas y está al cabo del camino Real.	2 fanegas	12.880 m ²
Haza	Hauz Pedaquir	Tiene por linderos por una de las partes un haza de la sierra y de la otra parte haza de Juan Alfadi, vecino de Mondújar.	0,5 fanegas	3.220 m ²
		Suman las tierras de secano	2.5 fanegas	16.100 m²

En cuanto a los árboles que se describen en el dicho memorial, es el Pago de las Casas en el que más arboles se relacionan, con un total de 13 aceitunos, frente a 5 en el Pago de Corila y 1 en el Pago Alguadiay. Así mismo en el dicho Pago de las Casas se encuentran 3 morales, 2 nogales, 1 viña y 1 higuera. También se menciona un haza de las cerezas en el Pago de Alguadiay, sin especificar la cantidad de estos árboles frutales que tiene dicha haza plantados.

Muy relacionado con la vida cotidiana de estos pobladores del Valle de Lecrín, cuyo sustento estaba basado en la agricultura, se nos menciona una serie de estructuras muy importantes para estas gentes como pudiera ser una alberca de lino, un aljibe, una era y una acequia. En cuanto a las instituciones que en ella organizaban y controlaban el territorio encontramos el alcaide de Mondújar, que en esos momentos era Francisco de Cuellar, así como el cargo de alguacil era desempeñado por Hernando Adulbizi, el alfaquí de Talara, la iglesia de Mondújar y en relación a la ganadería encontramos el Camino de las Cabras.

De un gran interés es también los pobladores moriscos que eran vecinos del dicho lugar y cuyos nombres figuran como poseedores de tierras linderas con los bienes habices, que se le reclaman a Doña Guiomar de Acuña y que con anterioridad habían pertenecido a la reina mora y los donó a la mezquita de Mondújar. Su interés radica en la onomástica, conociendo por ellos los distintos grupos étnicos –beréberes, árabes, mozárabes– que se integran en al-Ándalus, tales como: Hernando Abenayça, Abenini, Antón Açulat, Adraygua, Hernando Adulbizi, Juan Alfadi, Hernando Gazí, Francisco Alaque, Antón Alaxir, Almagrox, Lorenzo Azara, Hernando Çalat, Francisco de Cuellar, Zegrí del Padul, etc. También en términos toponímicos es rico el documento, unos bien identificados y otros de difícil explicación: Acequia de Chite, Hauz de Alcorayjax, Pago de Alguadiay, Atalará o

Haratarará/Barrio de los árabes (Talará), Pago de Alfegh, Hazu de Padequir, aljibe de Pidijar, Hazu de Padequeyra, Pago de las Casas, etc.⁸.

Las conclusiones que podemos sacar de estos documentos en relación a la posesión de estos bienes por parte del rey el Zagal o la posible usurpación que hiciera Don Pedro de Zafra, aprovechándose de la posición de su hermano Hernando de Zafra, despierta gran interés para este trabajo el poder relacionar a su esposa Doña Guiomar de Acuña, como una mujer de frontera, con un temperamento fuerte y capaz de enfrentarse a los enemigos rebeldes, alzados contra la corona, primero como una gran figura que no duda de tomar el mando de hombres soldados, difíciles de mandar en defensa de la tenencia del castillo de Mondújar, que su marido le había dejado cuando acompaña a los Reyes Católicos a la cercana ciudad de Córdoba. Que hace frente a la desgracia de perder a su esposo en el campo de batalla, cuando ataca a los sitiadores del castillo, logrando poner en huida al ejército morisco hacia los desfiladeros del puente de Tablate.

Pero si peligrosa fue esta gesta, aún se enfrentó con más tenacidad a la reclamación que por parte de la Iglesia de Mondújar le hacía de unos bienes que había recibido de su marido y que su obligación era mantenerlos, acrecentarlos y pasarlos a sus herederos. En el documento no se da una sentencia aclaratoria, de lo que se decidió con los dichos bienes, pero con mucha certeza la iglesia ganaría el dicho pleito y pasarían a engrosar la relación de bienes habices que poseía la Iglesia de Mondújar cuando se llevó a cabo el Apeo y deslinde de los Bienes Habices del Valle de Lecrín en 1572⁹.

⁸ MARTÍNEZ RUIZ, Juan (1969): *Antroponimia morisca granadina del s. XVI y su interés para la onomástica Hispánica*. Actas del XI Congreso Internacional de la Lingüística y Filología Románica. Madrid, pp. 1935-1956.

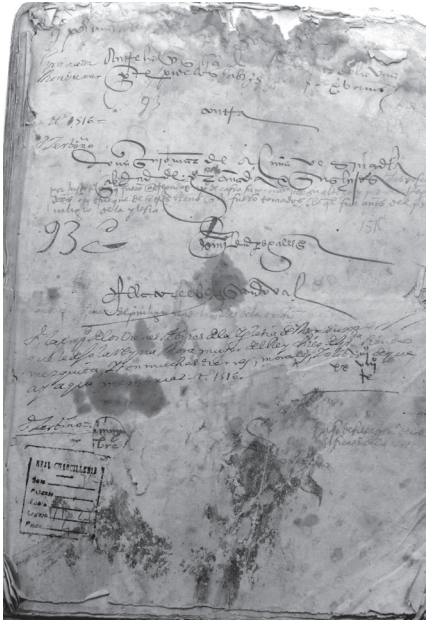
⁹ PADILLA MELLADO, Lorenzo Luis (2010): *Los Habices de las Iglesias del Valle de Lecrín. Historia y Arqueología*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Granada. Granada, pp. 797-870.



Vista del Castillo de Mondújar.



Castillo de Mondújar.



Portada de la Probanza Signatura Caja 995. Pieza 4. Año 1511.